

EL CORREO

NUM. 10.937.—(AÑO XXXII)

MADRID.—SABADO 21 DE ENERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

DON JOSÉ FERRERAS

Cumplense hoy siete años de la muerte de D. José Ferreras, insignie periodista, fundador y director de EL CORREO.

Su inteligencia clara y cetera, sus profundos sentimientos liberales, su clara percepción de los sucesos, su conocimiento de los hombres y su templado espíritu de justicia, hicieron de él uno de los cultivadores más prestigiosos del periodismo.

Toda su gran labor, informada por un criterio de cordura y sensatez, se aplicó al triunfo de un ideal serio de libertad y justicia; el único que podía satisfacer a un espíritu tan honrado y noble como el suyo.

Fué fecunda su obra; el recuerdo de ella está presente en la memoria de todos los que en la prensa tienen puestos sus afanes.

Al renovar hoy a la vida a los hijos del exilio periodista nuestro sincero pésame, lo hacemos extensivo a la prensa toda de España, porque con la muerte de D. José Ferreras perdió una de sus más grandes y prestigiosas figuras.

Los franceses en Marruecos

Los franceses no perdonan medio de aumentar su acción y su influencia en Marruecos. La libertad de que disponen por virtud de los distintos convenios concertados y el dinero, les facilita su propósito. No se limita su acción a los territorios del interior argelino y de la Chanía que han ocupado militarmente. La llevan a todos los puntos del imperio.

Su acción económica es cada día más amplia y su colonia crece en progresión importante por el número y los negocios que desarrolla. En algunos momentos se ha presentado la influencia francesa con tal carácter de exclusivismo, que ha suscitado protestas, como ocurrió con la distribución de terrenos inmediatos al puerto de Tánger, cuya concesión ha sido necesario modificar en vista de las reclamaciones de los alemanes.

Esas tendencias exclusivistas dan lugar a recelos inconvenientes. Ahora mismo, con motivo del viaje del Rey de España a Melilla, la prensa de Argelia emite juicios un tanto exagerados.

Dicen aquellos periódicos que constituye un perjuicio moral para la influencia francesa en el Magreb; que los indígenas reconocen que los españoles llevamos más ventajas a nuestros amigos como banqueros, pues pagamos nuestra policía mejor que ellos la suya; que en la visita del general Toutéil habrán visto al vasallo que presta juramento de fidelidad a su Señor; que la táctica laboriosa, útil y discreta de ellos, queda muy por debajo de la afectación nuestra, etc.

La exageración de estos juicios salta a la vista, y para comprenderlo así basta saber que por deficiencias o apatías de la industria y del comercio español y por otras diversas circunstancias, Melilla es un feudo comercial de Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, siendo España de las naciones que menos contribuyen a la importación de mercancías destinadas al interior de Marruecos.

La visita del Monarca español a los territorios de África será muy pronto seguida de otra que el presidente de la República francesa hará a Argelia, para llegar a los linderos marroquíes en toda la zona del Magreb.

Mientras tanto, el Gobierno continúa facilitando la expansión francesa en Marruecos, como comprueba los hechos que han servido de base al reciente debate mantenido en la Cámara de diputados al discutirse el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros.

Posteriormente la Cámara ha aprobado un crédito suplementario de 8.855.970 francos, que el año próximo pasarán a formar parte del presupuesto ordinario; de esta cantidad se destinan al ministerio de Negocios Extranjeros, para diversas atenciones en Marruecos, 375.000 francos; a Marina 300.000, y el resto, francos 8.180.970 a las atenciones del ministerio de la Guerra en aquel imperio.

En la Memoria acompañada por la Comisión de la Cámara pidiendo la aprobación del crédito, se hacen consideraciones interesantes.

«A todos—dice—los que, cada año más numerosos, ponen sus vidas y sus bienes al amparo de la bandera francesa, debemos protección, que correspondió ejercer a nuestras tropas.

La opinión pública no admira, ciertamente, que, por consecuencia de reducciones excesivas del cuerpo de ocupación, nuestras tropas, nuestros nacionales, nuestros protegidos, las obras de civilización que hemos fundado, las personas y los bienes de todos los europeos que tenemos con España encargo de proteger, fueran expuestos por nuestros hechos, por razón de economía, a un retorno ofensivo del fanatismo y de la barbarie.

Basta leer el 5.º Libro amarillo (1908-1910), sobre los asuntos marroquíes, para convencerse que el orden es en todas partes precario y que la paz está siempre amenazada.

Por esta causa se indica que, en lugar de reducir los contingentes franceses de ocupación, sería quizá conveniente aumentarlos.

Como complemento de las obras de civilización realizadas, propone la comisión que se aumenten los medios de acción de las tropas, resolviendo de una vez la construcción de los ferrocarriles de Marnia a Uxda y Tánger y de Casablanca a Ber-Rehíd y Setat.

Esto por lo que se refiere a los territorios ocupados militarmente. En los demás, la acción francesa camina preponderantemente, a tal punto que ahora se trata de organizar un Ayuntamiento en Tánger y están buscando los medios de conseguir en él predominio, cuando sólo la colonia española en aquella ciudad es más numerosa que la de todos los europeos residentes en todo Marruecos. Y al mismo tiempo que la del Ayuntamiento hay otra cuestión, la construcción del puerto de Tánger, que también pretenden apagar los franceses.

La reunión de las Cortes

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de Gobierno interior, presidida por el conde de Romanones, a quien varios diputados y periodistas interrogaron respecto de la fecha en que se supone reanudarán las Cortes sus sesiones.

Contestó que para satisfacer en lo posible los deseos de quienes pretenden que las Cortes se reúnan inmediatamente y los que defienden la conveniencia de prorrogar el interregno hasta Abril, pudiera elegirse una fecha intermedia, o sea la de fines de Febrero o principios de Marzo para que vuelva a funcionar el Parlamento.

«Pero sea de esto lo que quiera—añadió el presidente del Congreso—lo que acuerde el Gobierno me parecerá lo mejor.»

Esto es sólo la expresión de un deseo de encontrar una solución de armonía entre los distintos pareceres.»

MELILLA

Viaje del general Aldave.—Desembarco de ganado.—Toros demandados.—Relieve en las posiciones de Guelaya.—Las obras del puerto.

A las seis de la tarde se ha embarcado a bordo del vapor *Sister* el general Aldave, que se dirige a Córdoba, donde pasará unos días al lado de su familia.

También marchó el general de la segunda brigada de la división de Melilla, D. Silverio Ros.

Ambos fueron despedidos en el muelle por los generales Arizón, del Real y Palomo y otros varios jefes y oficiales de esta guarnición.

Precedente de Tánger ha sido desembarcado hoy ganado moruno, destinado al consumo de la plaza.

Uno de los toros se desmandó, recorriendo todas las calles céntricas de la población y causando enorme pánico entre los transeúntes.

En su carrera llegó hasta el Hipódromo, donde volteó, sin consecuencias, a un individuo, internándose en la kabilla de Mezuzza.

Eta mañana se efectuaron los relevos en las posiciones militares situadas en Guelaya, reemplazándose en algunas el contingente de fuerzas.

Llamado por el ministro de Fomento, ha marchado a Madrid el ingeniero director de las obras del puerto de Melilla, para tratar de las obras proyectadas y de la constitución de la Junta de Fomento melillense.

Esta pedirá al Gobierno que dichas obras sean hechas por Administración, a pesar de haberse concedido a la Compañía Transatlántica una prórroga con dicho objeto, la cual fué favorablemente informada por el Consejo de Estado.—*Labra.*

El Instituto de Alfonso XIII

El ministro de la Gobernación estudia actualmente la reorganización del Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, habiendo celebrado al efecto varias conferencias con el doctor Ramón y Cajal.

Desa el Sr. Alonso Castriño que el mencionado Instituto funciona en condiciones que responden debidamente a los fines para que fué creado, dotándole para ello de los medios económicos de que hoy carece.

Se establecerá un Laboratorio para practicar experiencias de bacilos de Koch, destinándose el 50 por 100 de los ingresos que se obtengan a la concesión de premios a los médicos que más se distinguen en la propaganda y empleo de los medios profilácticos; el 25 por 100 para adquisición de instrumental, y el resto para atender con la atención actual, que será ampliada debidamente, el sostenimiento del Instituto.

Después del temporal

La circulación de trenes en la provincia de Avila.—Una niña enterrada en la nieve.—Muerto de frío.—Crisis obrera.

Avila 21. Esta tarde ha quedado restablecida la circulación directa de trenes hasta Madrid.

Todavía hay amontonada en las calles mucha nieve, pero la vida local se va normalizando.

Hay noticias de haber cesado el temporal último otras dos desgracias sobre las ya conocidas.

Una niña de diez años, que guardaba cabras en una dehesa próxima al pueblo de San Juan de Nava, desapareció.

Créese que la sorprendió el terrible temporal en pleno campo y quedó enterrada en la nieve.

Los vecinos de los pueblos del contorno, a quienes ha conternado la desgracia, buscan con avidez a la pobre niña; pero hasta ahora todo trabajo resulta infructuoso, pues la nieve, formando espesa capa, cubre todavía los campos.

Es la otra desgracia la muerte de un cabrero cuyo cadáver fué descubierto ayer.

Practicada la autopsia, queda demostrado que el infeliz murió de frío.

Consecuencia del temporal es la crisis obrera que alcanza proporciones aterradoras.

Ha sido convocada sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de esta capital para ver el medio de conjurarla.

Esperáase que el gobierno contribuirá también a ese resultado.

El gobernador de Santander ha teleografiado al ministro de la Gobernación que ha quedado expedita la vía férrea después de la interrupción causada por el temporal, y que se ha reanudado la circulación de trenes.

EL TIEMPO

Entre Siella y Gerdeña se halla una depresión poco profunda (763 m/m), cuyo influjo alcanza a nuestras costas de Levante, pero en el resto de España las presiones elevadas (773 milímetros) van acompañadas de buen tiempo, vientos de poca fuerza y temperatura baja, aunque no tanto como los días pasados. La máxima de ayer fué de 17 grados en Pontevedra, Huelva y Málaga; y la mínima de hoy ha sido de 10 grados bajo cero en Ternel.

Avisos transmitidos a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife:

«Una depresión poco profunda se halla al SW. de Siella.

»Es probable que el viento sea bonancible de la región del Norte en nuestras costas de Levante y algo lluvioso en Baleares.»

En la Cámara francesa

La Confederación general del trabajo

París 20.

Terminada la discusión del presupuesto del ministerio del Interior, se reanudó en la Cámara de los diputados el debate acerca de la interposición dirigida al gobierno respecto a los proceres de la Confederación general del trabajo.

M. Lefebvre du Prey manifestó que no era posible tolerar por más tiempo una Asociación en cuyos estatutos hay cláusulas referentes a la organización de la huelga general y la revolución.

Contestó M. Briand diciendo que hay agrados en la Confederación general del trabajo 3.000 sindicatos obreros, pero no fué en estos sindicatos donde germinaron los acuerdos que tomaron en París determinados cabecillas. El mundo obrero se ha librado, en efecto, de la dominación que sobre él ejercían unos veintitantos directores de tal Confederación.

Añadió que no deba disolverse la Confederación General del Trabajo, pues, si tal se hiciera, daría ello motivo a que se creyera y dijera que tal disolución iba dirigida contra las libertades sindicales. Lo que sí resulta necesario es adoptar medidas para impedir penetre la propaganda antimilitarista en los cuarteles. Confía el Gobierno—termina Briand diciendo—en que los obreros han de respetar las libertades sindicales, pero está dispuesto a mantener los Sindicatos dentro de su terreno profesional.—*Labra.*

En Portugal

Declaraciones de un ministro

Lisboa 21.

El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que las Instituciones republicanas no han sufrido ningún quebranto con motivo de los sucesos desarrollados la semana pasada, pues las clases obreras han reconocido la oportunidad de las huelgas anteriores y que el respeto a la autoridad conviene a sus propios intereses.

Añadió que la marcha espontánea de Portugal de varias personalidades monárquicas, bajo la protección de las autoridades, demuestra la amplia tolerancia del gobierno, así como también ha quedado demostrada su generosidad, toda vez que ha señalado asignaciones mensuales a D. Manuel y a doña María Pia.

En cuanto a los rumores relativos a una intervención extranjera, ha declarado el ministro que carecen de todo fundamento, como lo ha manifestado el jefe del Gobierno español, añadiendo que las relaciones de Portugal con su aliada Inglaterra y con las demás potencias no pueden ser más cordiales. Actualmente el gobierno negocia un *modus vivendi* comercial con Francia.

Ha terminado el ministro haciendo constar que han quedado resueltos los asuntos pendientes con Alemania, principalmente el relacionado con el cacao.

Emigrantes desengañados

Cádiz 21.

En el mixto han regresado a sus pueblos respectivos muchos emigrantes castellanos y andaluces, que han regresado de la Argentina en la mayor miseria.

Estos emigrantes cuentan horrores de su estancia en la Argentina.

Según ellos, hay allí actualmente miles de españoles que no encuentran trabajo y no pueden volver a la Península por falta de recursos.

La policía indígena en Melilla

La organización de estas fuerzas es por todos conceptos original, pues ni se ha copiado la de los labores marroquíes, ni la de las tropas indígenas de la Argelia, y, sin embargo, sus resultados son altamente satisfactorios.

A raíz de la ocupación de Cabo de Agua, dispuso el general Larrea, por iniciativa del hoy general Larrea, que unos cuantos moros de la misma kabilla del Borg prestasen servicio de vigilancia en los alrededores del campamento; de ahí nació la actual policía.

Conservaron su indumentaria, dotándoles tan sólo de una sencilla canana y del fusil. Poco a poco hubo que reforzar aquellos auxiliares de nuestras tropas, y fueron contratados varios ginetes, colocando a su frente un oficial del Ejército.

Cuando la campaña, creóse otra sección de policía en Camellos, la cual prestó muy buenos servicios, dando buenas pruebas de ello el 29 de Septiembre. En las avanzadas de Babel contuvieron a la harka y, a costa de la vida de algunos, evitaron una acción en aquellas escabrosidades.

El general Larrea fué comisionado para organizar varias Mias, una vez terminada la campaña, y con el auxilio de entusiastas jefes y oficiales ha conseguido tener tropas indígenas apropiadas a la misión que tienen que desempeñar.

El reclutamiento no ofreció grandes dificultades; siempre hubo más número de aspirantes que plazas. Se reclutan en la misma kabilla donde han de prestar servicio; esto, que a primera vista parece un inconveniente, resulta una ventaja. Ellos conocen a sus coterráneos, saben las cualidades de cada uno y cuentan siempre con el apoyo de los hombres de su familia.

El título de policía constituye un honor para esas gentes, y se hacen respetar. Tal vez perteneciendo a kabillas distintas, los odios latentes entre ellas les haría muy difícil el desempeño de su misión.

El apoyo moral y material de las familias, explica que tres o cuatro policías con una clase, desempeñen difíciles cometidos.

Deserciones se han registrado muy pocas, y los que abandonaron las filas, llevándose el armamento, lo devolvieron por mediación de las familias, cuidadosas de hacerlo para evitar justas represalias.

La organización es sencilla y económica. Se funda en el servicio que ha de prestar ordinariamente por grupos de cuatro hombres, al mando de un cabo; dos grupos componen la unidad inferior que yemáso; dos de éstas forman la «erebaa», a las órdenes de un mokadden; y tres o cuatro erebaas la «Mia», al mando de un oficial del Ejército, auxiliado por uno o dos subalternos, de ellos, uno indígena.

Mientras no haya moros en condiciones de obtener el empleo de oficial, se confiere este cargo a un sargento del Ejército, con conocimiento del árabe vulgar.

En cada «Mia» hay una erebaa, a caballo, constituida por los más hábiles y mejores soldados.

El enganche es voluntario, por tiempo indefinido. Casi todos, o todos, son hombres jóvenes, cuya edad oscila entre los veinte y cuarenta años.

Los askaris, poseen aptitud, despejo y carácter. Para el asenso a «mamun» es necesario un año de servicio, sin nota desfavorable y poseer el castellano.

Los mokadden, han de tener por lo menos dos años de servicio y saber leer y escribir el árabe y el castellano.

Las plazas de oficial de segunda clase se otorgan (pues todavía no existe ninguna) al sargento que reúna condiciones sobresalientes y cuente dos años de servicio sin tacha.

He aquí los sueldos que disfrutan: mokadden, 3'50; mamun, 2'50; askaris de primera, 2'25; corneta o trompeta, el mismo sueldo; soldado de segunda, 2 pesetas; además, perciben una indemnización de una peseta el primero y 0'50 los demás, caso de separarse de su habitual residencia por más de ocho días. Los de gran fatiga, en tiempo de paz, un plus de 0'50 pesetas.

El jefe y los oficiales instructores gozan de una gratificación de 150 pesetas, y de 100 los auxiliares de la Subinspección y oficiales subalternos de las «mias»; los sargentos, 75 pesetas.

Los oficiales indígenas, 180 pesetas de sueldo y una indemnización de 2'00 pesetas, cuando desempeñen comisiones.

Las clases e individuos de tropa, montados, perciben 0'50 pesetas diarias sobre su haber, en concepto de indemnización por el valor del caballo.

Tienen todos derecho a la asistencia facultativa gratuita, beneficio que se extiende a sus familias. Asimismo a la hospitalidad completa, para la curación de sus enfermedades.

En paz y en guerra tienen derecho a las recompensas que el Ejército, y a distintos premios cuando desempeñan determinados servicios extraordinarios.

Está abolido el castigo corporal y un reglamento especial determina los que deben sufrir por diversas faltas graves o leves.

En un principio se les dotó de fusil Remington, y como el indígena siente verdadero delirio por el armamento perfeccionado, se les hizo saber que cuando por su conducta lo merecieran y como premio, se les dotaría del Mauser reglamentario para el Ejército.

Como queda dicho, el vestuario es el habitual, chilaba parda, fez rojo con borla negra y zapatos morunos, para la fuerza a pie; la montada usa albornoz azul y bota alta de tafetán.

encarnado. Los días de gala, turbante blanco con el fez.

Como a los individuos del Ejército, se les dota de bolsas de asco.

Por la índole especial del servicio que prestan, reciben una instrucción especial, tanto teórica como práctica, que, sin perder las excelentes aptitudes aborígenes, permite establecer la disciplina y obtener de ellos el maximum ef-eto.

La instrucción teórica tiende a que conozcan sus obligaciones y derechos, a que su trato sea respetuoso con las clases superiores del ejército y autoridades del país y meaurado y afable con los iguales y con la población indígena.

La instrucción práctica se reduce a lo más indispensable del orden cerrado y del abierto, para obtener una regular disciplina de combate, y a ejercicios de tiro.

Las Mias indígenas atienden a la conservación del orden; al servicio de policía en despojado, grupos y caseríos; protegen propiedades y personas; vigilan caminos, zocos y vías de comunicación; recorren poblados; persiguen malhechores, y desempeñan el papel de guías, confidentes y otros semejantes.

La unidad elemental para el servicio es el grupo de cuatro hombres.

Hay cinco más con las siguientes fuerzas:

Primera: Quedana y Restinga, 84 jinetes y 44 infantes.

Segunda: Nador, 15 y 67.

Tercera: Zoco el Haeh, 15 y 67.

Cuarta: Atlaten, 21 y 86.

Quinta: En organización para Isanen, 3 y 45.

El Mokadden del segunda mia, Si Ali Akalay, ha sido coronel en el ejército de Muley Abd-El-Aziz.

En los puntos de residencia de las cabeceras, se construyen asentamientos para los solteros, pues los casados viven en puntos cercanos al caserío. En aquellos se utiliza el utensilio reglamentario. Los solteros confeccionan sus comidas en común.

La remota está regulada de modo que el caballo llegue a ser al cabo de un cierto tiempo propiedad del jinete.

En principio, se considera el soldado montado con la obligación de proveerse de caballo y equipo a su costa y a reemplazar uno u otro cuando sea necesario, mediante la indemnización de 0'50 pesetas diarias que se le asignan de sobre-haber; mas como la escasez de ganado en el país impide la aplicación rigurosa de este principio, corre a cargo de la Subinspección, descontando a los individuos el valor del caballo y equipo.

La Subinspección centraliza el mando y atiende a todas las necesidades del servicio como a la contabilidad.

Esos hombres que hace unos cuantos meses eran enemigos, son hoy excelentes colaboradores del Ejército en la conservación del orden, mostrando la mayor parte decidido empeño en obtener grados, para cuyo efecto, cuando el servicio lo permite, asisten a la escuela indígena.

En los campamentos y posiciones fraternizan con los soldados, y tienen verdadero prurito en presentarse en las horas de paseo, limpios y discurriendo entre aquellos.

La continua selección que se practica, determina que en las Mias no haya gente mala. Dada la economía con que el moro vive, el ingreso fijo cubre con holgura sus necesidades y le sirve de estímulo en el cumplimiento del deber.

En el «raid» que llevaron a cabo el capitán Parache y el teniente Orgas, recorriendo 125 kilómetros en veinticuatro horas, sin hacer más que una sola comida antes de partir, por ser Ramadán, se puso de manifiesto la resistencia de estas tropas y el partido que de ellas puede obtenerse.

VISTAS DE ACTAS

A las tres en punto se constituyó en la Sala segunda del Supremo el Tribunal para celebrar la vista de las actas protestadas, bajo la presidencia del Sr. Ciudad.

Acta de Laredo del Sr. Lorente.

Impugna el voto el Sr. Azorrate, en nombre del Sr. Lorente.

Dice que en las últimas elecciones está comprobada la compra de votos por parte de los amigos del candidato que apertreó trinitario Sr. Aznar.

Relata el hecho de tener que ir a presidio un elector por haber asesinado a otro, que era un ex presidario.

Habla de conexiones cometidas, de declaraciones que obran sus testimonios en el acta, en las que se confirma que varios electores habían recibido dinero para que votaran al señor Aznar.

Combate por último los argumentos aducidos por la parte contraria, de que los amigos del Sr. Lorente no necesitaron acudir a ningún notario, diciendo a esto el Sr. Azorrate que no lo hicieron por la sencilla razón que 24 notarios, de los 27 que existen en el distrito, estaban de antemano requeridos por los partidarios del candidato triunfante.

Y termina afirmando que la otra vez que se celebró elecciones, fué confirmado por los mismos candidatos la compra de votos; pero ahora no han luchado más capitalistas que uno, el Sr. Aznar.

El Sr. Ruano, en nombre del candidato proclamado Sr. Aznar, refuta los argumentos de la parte contraria, afirmando que en las últimas elecciones no hubo sobornos, y conexiones y existieron fueron únicamente cometidas por los amigos del candidato republicano.

Dice que en la antevotación que se efectuó antes del día señalado para la elección, el señor Lorente apareció derrotado por los republicanos, lo que indica el poco arraigo que tenía en el distrito.

Vuelve a negar la existencia de la compra de votos, diciendo que los notarios al haber sido requeridos para testimoniar algún acta por parte del Sr. Lorente, habrían un sentido;

cordel que seguían siendo las relaciones del Japon con las demás potencias. Manifestó que la alianza con Inglaterra era cada día más fuerte, y anunció que confiaba en concertar fácilmente tratados con todas las potencias. Aseguró que los gastos para los armamentos se limitarían a las necesidades absolutas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Los viticultores de Epernay

El día de hoy ha transcurrido en medio de la más absoluta calma. Los viticultores han confirmado su resolución de cesar los de violencia; sin embargo, quedan mantenidas las medidas del orden.—Ebra.

España en la Exposición de Roma Roma 21. Se encuentra en esta capital el duque de San Pedro de Galatino, siendo portador de una carta autógrafa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII para el soberano de Italia, Víctor Manuel.

El duque ha conferenciado con el presidente de la Junta directiva de la Exposición, el conde de San Martino, y con el arquitecto señor Laredo, tratando en la conferencia de detalles relacionados con la construcción del pabellón de España, visitando después los terrenos destinados para ello. El Rey D. Alfonso ha sido uno de los primeros Soberanos que ha prestado su generoso concurso para el mejor éxito de la proyectada Exposición, ofreciendo enviar a ella varias de las maravillas que en armaduras y tapices se guardan en el Palacio Real de Madrid.

PROVINCIAS

Una mujer muerta de hambre

En Alcañiz ha sido encontrada muerta de hambre y de frío una mujer de cuarenta años, esposa de un escudero.

Vivía el matrimonio en la mayor miseria en una casucha, teniendo por lecho un montón de carrizo patafeco. El matrimonio estaba siempre alcoholizado. El primer premio de la lotería.—La cuestión de las carnes.

Oviedo 20. El primer premio del sorteo celebrado hoy fué vendido en la administración de la calle de Altamirano; el comerciante Gerardo Aza posee dos dólares, otro lo tiene el tabajero José Alonso, y dos más fueron llevados a La Felguera. Se ignoran quienes sean los poseedores de los cinco dólares restantes.

El Ayuntamiento ha tratado en su sesión de hoy del conflicto de la carne, proponiendo al arrendatario de consumos rebajar el impuesto.

Bilbao 21. Al girar ayer tarde una visita a los puestos de Las Arenas y Ciérvana, cuyo recorrido había en bicicleta, un oficial de Carabineros de Portugal, atropelló en la carretera a una mujer, resultando ésta con una pierna fracturada.

El oficial desoyó los requerimientos que le hizo la pareja de la Guardia civil que se personó en el lugar del suceso, abandonó allí la bicicleta y marchó hacia Portugal, haciendo la esmitada por lugares apartados. Prevenciones los jefes de Carabineros por la pareja de la benemérita que presenció el atropello, el teniente fué detenido al llegar, comenzando a instruírsele sumaria por desobediencia a la fuerza armada.

El Sr. Pérez Caballero a Madrid San Sebastián 21. Hoy llegó el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Permaneció aquí algunas horas para dejar a uno de sus hijos en un colegio, y en el expreso continuó su viaje a Madrid, donde piensa estar ocho ó diez días.

En conversación con algunas personas de San Sebastián, se ha mostrado satisfecísimo a la conclusión del Tratado hispano-marroquí, ha elogiado la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Maghzen.

El Sr. Pérez Caballero a Madrid San Sebastián 21. Hoy llegó el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Permaneció aquí algunas horas para dejar a uno de sus hijos en un colegio, y en el expreso continuó su viaje a Madrid, donde piensa estar ocho ó diez días.

En conversación con algunas personas de San Sebastián, se ha mostrado satisfecísimo a la conclusión del Tratado hispano-marroquí, ha elogiado la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Maghzen.

El Sr. Pérez Caballero a Madrid San Sebastián 21. Hoy llegó el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Permaneció aquí algunas horas para dejar a uno de sus hijos en un colegio, y en el expreso continuó su viaje a Madrid, donde piensa estar ocho ó diez días.

En conversación con algunas personas de San Sebastián, se ha mostrado satisfecísimo a la conclusión del Tratado hispano-marroquí, ha elogiado la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Maghzen.

El Sr. Pérez Caballero a Madrid San Sebastián 21. Hoy llegó el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Permaneció aquí algunas horas para dejar a uno de sus hijos en un colegio, y en el expreso continuó su viaje a Madrid, donde piensa estar ocho ó diez días.

En conversación con algunas personas de San Sebastián, se ha mostrado satisfecísimo a la conclusión del Tratado hispano-marroquí, ha elogiado la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Maghzen.

El Sr. Pérez Caballero a Madrid San Sebastián 21. Hoy llegó el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero. Permaneció aquí algunas horas para dejar a uno de sus hijos en un colegio, y en el expreso continuó su viaje a Madrid, donde piensa estar ocho ó diez días.

En conversación con algunas personas de San Sebastián, se ha mostrado satisfecísimo a la conclusión del Tratado hispano-marroquí, ha elogiado la sinceridad con que en este asunto ha procedido el Maghzen.

Reguera y Aguirre han agredido al redactor de El Porvenir Sr. Pardo, que estaba haciendo información. El hecho reconoce por causa las campañas de moralidad municipal realizadas por el señor Pardo en el referido periódico. Las personas que han presenciado la agresión han protestado indignadas.

Obras municipales La Coruña 21. El Ayuntamiento ha acordado la construcción de un magnífico grupo escolar, que llevará el nombre de Concepción Arenal, y que hará pendant con el grupo escolar de Carrros Enriquez. Costarán cerca de dos millones de pesetas y honrarán la cultura de La Coruña.

Estos grupos forman parte del plan de obras nuevas que se realizarán con los productos del próximo empréstito, que abarca también el cementerio de 100.000 metros cuadrados, la plaza de abastos y el Asilo municipal. Fin de una huelga Puertollano 21.

De la conferencia celebrada entre las autoridades, el director de la mina «Argüelles» y los obreros, ha resultado un arreglo que, por lo pronto, pone fin a la huelga. El director concede a los obreros el pago semanal el sábado al salir del trabajo.

También se les abonará, en caso de humillamiento, el carbón que hayan arrancado y los herramientas que queden enterradas. Se respetará, por último, la tarifa de espesor de la capa de carbón.

Concedese bajar por jaulas a los que trabajan cerca de las piezas de enganches, y para los que trabajan lejos se arreglarán las bajadas colocando alambrados.

Tumulto en una procesión Cádiz 21. Al pasar la procesión de San Sebastián por la calle de Cardosa, de regreso de San Lorenzo para la Catedral, sonó un disparo de arma de fuego, que originó una gran confusión, con aullidos, carreras y señoras accidentadas.

Fuó encontrado herido de un balazo en el pecho el joven José Marino Suárez, al que se condujo a la Casa de Socorro. Parece que había promovido una reyerta con otro joven, que huý perseguido por la gente. La procesión apresuró el paso, y el orden quedó restablecido al saberse el origen del suceso.

El vapor «Satrústegui» Cádiz 21. Comunica por radiograma el capitán del «Satrústegui», que el viernes, a las cinco, se hallaba en el paralelo del cabo Frio, sin novedad.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

EL Consejo de Instrucción pública Esta mañana se ha constituido, bajo la presidencia del señor ministro, el nuevo Consejo de Instrucción pública.

Asistieron como exministros los Sres. Moret, Rodríguez San Pedro, Eguiluz y Rodríguez de la Borbolla. El Sr. Salvador dió posesión de su cargo al presidente, Sr. Santamaría de Paredes, pronunciando con este motivo frases de grandes elogios para éste y los nuevos consejeros.

Contestó el Sr. Santamaría de Paredes en un elocuente discurso, prometiendo el concurso del Consejo para cuanto redunde en beneficio de la enseñanza y cultura de nuestro país.

Seguidamente se reunió el Consejo en pleno para, con arreglo a las nuevas disposiciones, proceder al nombramiento de presidentes y vocales puentes de cada una de las cuatro secciones en que se divide para sus trabajos, resultando designados los siguientes:

Sección primera.—Presidente, D. Rafael María de Labra; ponentes, D. Eduardo Sanz y Escartín, D. Eloy Bejarano y D. Eduardo Gómez Baquero.

Sección segunda.—Presidente, D. Mariano Vicoso; ponentes, D. Estuardo de Hinojosa, D. Ismael Calvo y Madroño y D. José María Yebes.

Sección tercera.—Presidente, D. Julián Callejo; ponentes, D. Antonio Sánchez Moguel, D. José Rodríguez Carraido y D. Ignacio Bolívar.

Sección cuarta.—Presidente, D. Eduardo

Saavedra; ponentes, D. Daniel Cortés, don Angel Avilés y D. Juan Flores Posada.

DE LA CORTE

Los Reyes, acompañados del príncipe Alejandro de Battenberg, han estado esta mañana jugando en la Casa de Campo.

Esta mañana ofrecieron sus respetos a los Reyes lord Edmund Talbot, su señora y su hijo; a la Reina doña Victoria, la duquesa de Tetuán y los marqueses de Medina, y a la Reina doña María Cristina, la condesa viuda de Xiquena, la marquesa de Najera y su hermana y los marqueses de Bolaños.

También estuvieron en Palacio los señores marqueses de la Romana, Teverga y Bayamo, marqués de Santa Cruz de los Manuales y Silvela (D. Mateo).

El Rey sentó hoy a su mesa al general Marina.

Los archiducos Federico y sus hijos están en Madrid ocho ó diez días. El archiduque asistirá a las monterías que se preparan en El Pardo, y probablemente a varias caçadas en las fincas La Palomilla, del marqués de la Torreclilla, y La Flamenca, del marqués de la Mina.

El presidente del Consejo, en su despacho de esta mañana con el Rey, sometió a la firma de S. M. los decretos relevando del cargo de almirante de la escuadra al general Paente y nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Santaló.

Obtuvo también la firma del Monarca para un decreto disponiendo que el Consejo Superior de Emigración y las dependencias a él afectas pasen del ministerio de la Gobernación al de Fomento.

Esta mañana hubo un conato de indisciplina entre los obreros colocados por el ministerio de Fomento en las obras del Parque del Oeste. Una docena de estos trataron de ejercer acción sobre sus compañeros de trabajo, por que un espataz se oponía a que holgaran tranquilamente mientras los demás brazos cumplían con su deber. Quisieron hasta mear al espataz.

Guardas de Sagridad que se hallaban apostados en sitio oportuno acudieron con presteza, y detuvieron a los alborotadores.

El Sr. Gasset, ocupándose de este asunto, decía que tenía que reconocer el buen espíritu de los trabajadores que no hicieron ososa común con los que, sin hábitos de trabajo, quisieron esta mañana perturbar el orden.

«Yo estoy dispuesto—decía el ministro—a que no haya obreros parados en Madrid; pero también estoy dispuesto a no tolerar que los que quieren ganar un jornal sin trabajar, se dediquen después a mendigar por esas calles. Todo el que lo haga será detenido.»

El Sr. Gasset ha negado que sea cierto que se hayan negado algunos obreros a ir a trabajar a Arganda.

Las papeleras para este punto no se han repartido todavía.

De mañana a pasado se esperaba en Madrid el general Paente.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dirigido una comunicación al Gobierno participándole que habien dado comienzo las actuaciones en el asunto relacionado con la carta que el almirante dirigió al ministro de Marina.

Las noticias, tanto oficiales como particulares, recibidas a última hora de la tarde, acusan en la salud del ilustre D. Joaquín Costa bastante gravedad.

El gobernador de Valencia telegrafía al ministro que en la mina de «Ojos Negros» han entrado al trabajo unos 450 obreros, habiendo

salido para dichas minas el gerente de la Sociedad.

Esta tarde se han verificado en la Sala segunda del Tribunal Supremo las vistas de las actas protestadas en las últimas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Las actas que tuvieron vista fueron las de Santa María de Ordenes, Laredo, Gijón y Boquerá.

El candidato que aparece triunfante en esta última, ha comparecido ya tres veces a defender lo que estima su derecho.

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, cumplimentó esta mañana al Rey.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidoncitos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el preclinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce, 10°5 sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0. La máxima fué de 10°. La mínima de 0. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

CHARADA

Bajo una segunda cuatro, traje de Gadalajara la todo un paletico rico, para que no se mejara. Creyó que era una tres cuarta el género que traía, y un traje de prima cuatro con la venta comparía. L. Fernandez Rodriguez.

Solución a la charada anterior: A BO NA RON

Bolsa de París Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'25.—3 por 100 francés, 97'45.—Fabra.

Paris 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'35.—3 por 100 francés, 97'42.—Fabra.

Bolsa de Londres Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra. Londres 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92 00.—Fabra.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 19 de Enero de 1910 ACCIONES Banco de Bilbao. 335 00 Banco de Vizcaya. 393 00 Crédito de la Unión Minera. 632'50 Sociedad general de la Industria y Comercio. 248 00 Hidroeléctrica Ibérica. 117 00 Unión Resinera Española. 96 00 Minas de Villadriid. 98 00 Sierra Medera. 117 00 Sierra Almagrera. 00'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 19 de Enero de 1910 ACCIONES Banc. Hispano-Colombi. 153 20 Compañía de Tabacos de Filipinas. 80'40

Compañía Trasatlántica. 00'00 Ferrocarril Orense a Vigo. 19 65 Sociedad Huilera Española. 140 00

Personas

de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señores formales. Rzón: calle del Pez, 40. 2.º B. derechos.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6. PRIMERO DERECHA.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y cobro de Letras sobre esta y otras Paises.—Cuotas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores locales, sobre Mercancías y apertura de cuentas corrientes con Pignora.—Giro Telefónico y Cheques de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Puntos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 a 17. Una cucharada de Polvos ferro-manganesos de Berthel Du Buisson, en un vaso de agua, con una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vicente, diácono y mártir; Anastasio, mozo; Victor, Vicente y Orosio, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde estación, rosario y solemne reserva. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. En la Real Capilla, misa mayor a las once. En las parroquias ídem, a las diez, con explicación del Evangelio. En Santa María, misa coral, a las once. En San Francisco el Grande, ídem, a las doce. En los Sarvitas (San Nicolás), ejercicios por la tarde, en los que predicará el P. Navarro. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvatera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—51 de abono.—50 del turno 2.—A las 8 1/2.—Lohengrin. A las 2 3/4.—13.º de abono.—El caso de los dioses. ESPAÑOL.—A las 9.—Un hospital.—El alcalde de Zalamea. A las 12.—El zapatero y el rey. PRINCESA.—A las 9.—En Flandes se ha puesto el sol. A las 4 1/2.—En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—A las 9 1/2.—Los holgazanes.—A las 10 1/2.—El buen demonio (doble). A las 4 1/2.—La rima sterna (dos actos).—La mar salada (dos actos). APOLO.—A las 8 3/4.—El trust de los tenorios.—A las 10.—(Sección doble).—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios. A las 4 1/2.—El coche del diablo.—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hijos del aire (dos actos). A las 4 en punto.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 5.—(Doble).—La moza de milias (dos actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—El «Huracán» (dos actos). ENLAVA.—A las 8 3/4.—La corte de Faradán.—A las 9 3/4.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo. Gran rabaja de precios.—A las 3 1/2.—La gudeja rubia.—A las 4 1/2.—La corte de Faradán.—A las 5 1/2.—(Doble).—El conde de Luxemburgo. LATINA.—A las 3.—La babucha de Mahoma.—A las 4.—Hue ga de señoras.—A las 5.—La tragedia de Pierrot.—A las 6 1/4.—Las amapolas.—A las 7 1/2.—La babucha de Mahoma.—A las 8 3/4.—Academia modernista.—A las 10.—Las amapolas.—A las 11 1/4.—La gatita blanca. SALON MADRID.—A las 12 de la mañana.—Gran Matiné infantil con rifa de bonitos juguetes. A las 4.—Exito de Carmelita Ferrer, Pilar Pardo y negro Jhonso. A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Exito de la escultural y bellísima Nina Barkis. Cinematógrafo en todas las secciones. TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 12 de la mañana.—Gran Matiné infantil con regalo de preciosos juguetes. De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estreno. ROYAL KURSAAL.—Miss Nelly Nell, Margot, Preciosilla, Cubanita, A. Muñoz y otros.—Obras. La noche del rompimiento.—El caño gordo.—El maestro Garrofin.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Table with columns for 'BOLSA', 'Cotización Oficial del 21 de Enero de 1911', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desempeño', and 'Cambio de hoy'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía General de Tabacos, etc.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambio de hoy', and 'FRANCO NEGOCIADOS'. It lists exchange rates for various currencies and financial instruments.

Tos de Los Niños.

Las madres apreciarán la gran ventaja de tener un remedio para la tos, aprobado por la profesión médica, que podrán dar á sus hijos y del que podrán valerse no solo con absoluta confianza, sino con la seguridad de obtener excelentes resultados. Los niños son especialmente susceptibles á la influencia calmante y tónica de la Emulsión Angier, y tiene que ser una tos muy rebelde la que no se calme muy pronto con este remedio. La Emulsión Angier es muy eficazmente recomendada por la profesión médica, no solo para los resfriados, toses, tos ferina, bronquitis, y demás afecciones pulmonares, sino también para la escrófula, raquitis, nutrición defectuosa y las enfermedades consuntivas en general.

Emulsión Angier

CERTIFICADO DE UN FACULTATIVO.

Barcelona, 21 de Julio de 1910.
El que suscribe, médico de término del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad:

Certifico que repetidas veces, así en mi clínica hospitalaria de enfermedades de la infancia como en mi visita particular, he prescrito el uso de la "Emulsión Angier," habiendo obtenido siempre muy notables resultados, sobre todo en los catarrros bronquiales de los niños, que por su curso instintivo y torpido hacían sospechar el principio de una localización tuberculosa. Lo que tengo mucho gusto en hacer constar á los fines que puedan convenirles.

(Firmado) JOAQUIN DURAN.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral., Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía. — Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. CALVO**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Póo

El día 2 de ENERO saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestratos que la sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paedifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano. Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria.

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	3 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

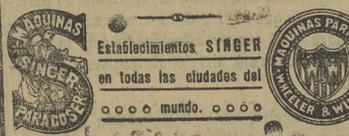
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Madrid.—18, Montera, 18.—Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarse de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resista á digerir y simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

Patente de invención **ERNESTO STASSANO**

Transferida á la Societe Forai Elettrici

Stassano

Núm. 29 534

HORNO ELÉCTRICO GIRATORIO PARA REDUCIR MINERALES Y AFINAR METALES

Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid**

Patente de invención número 26.995

MAQUINAS DE COSER

Se reciben órdenes en: **Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid**

CONSULTE USTED

LA VIGÉSIMATERCERA EDICIÓN DE LA

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA

PARA 19

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Estranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos.

De profesiones.

De Comercio

é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabecera de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel

Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos é informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracalde y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Engrapes de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pts. respectivamente. Se venden Droguerías A. Esplenas, Las Palmas

COMPANÍA

DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15

PARIS

Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1878. Internacional, Londres, 1885. —Universal, París, 1889.—Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Membres del Jurado.—Construcción sencilla.—Acción muy enérgica.—Entretentamiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.

Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal: Andaluces Murcia, Granada; Bobadilla Algeciras, Linares, Almería; T. rraibá, Sorle; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Económicos de Asturias; Madrid, Vall del Prado; Robla, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Trilano; Puerto Santa María, San Juan; Luchana, Munguía, Las Arenas, Plencia; Rigobar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zornotza; Salamanca á la Fronteira; Lousa, Beza, Aguilas; San Julián de Muqueas, Castro Urdiales Cantabrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Sarriñena, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Turis; Aviñón á las Salinas.

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser el signo de una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel de la cabeza y las raíces del cabello, lo que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se descuida este síntoma, se empiezan á estar el pelo, perderá su color natural, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Hasta el curso natural de la pérdida del cabello, que es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Alentados por estas razones, ofrecemos el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenta el alma en su principio. Así cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, ofrece esta delicada y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni acido ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos productos, sin ninguna de sus desventajas.

De nuevo vigor al cabello, la barba comunicada á los pechos y sedosa suavidad.

Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2, pral.

Jarabe de Gibert

y Grijetas

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparado por

ROUTICAY-SUAREZ

Desconfiarse de las imitaciones